La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Jairo Adolfo Pino Terán

c.c. nº 10298.033 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,

le otorga el título de

Abogado

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio de la profesión

Popayán, 16 de Julio de 2.010

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 074 Folio Nº 910

Diploma Nº 910-10 Resolución Nº 485 2010 Acta Nº 20 2010

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

La Secretaria Gral. de la Universidad.

ACTA DE GRADO N° 24 del 16 de julio de 2010

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del día viernes dieciseis (16) de Julio de dos mil diez (2010) y en cumplimiento de la Resolución R-483 del 12 de julio de 2010 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

ABOGADO
A:

JAIRO ADOLFO PINO TERÁN
cc10298033 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogado.

Se registra en el Libro N°:074; Folio N°:930; Diploma N°:930-10

La ceremonia finaliza a las 6:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DANILO REINALDO VIVAS RAMOS - Rector; JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciseis (16) de julio de dos mil diez (2010)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

Nº 006740

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Jairo Adolfo Pino Tejan

C.C. No. 10.296.[illegible] Popayan

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Especialista en Derecho Administrativo

con todos los derechos, prerrogativas y dignidades que le faculten para el ejercicio de la Especialidad

Popayan, 31 de Mayo de 2.013

Registrado en el Libro de Diplomas No 077 Folio No 719 Diploma No 719-13

Resolución No 323-23.05.13 Acta No 17-31-05-13

El Rector de la Universidad | El Decano de la Facultad | El Director del Centro de Egresados | La Secretaria General de la Universidad

ACTA DE GRADO N° 17 del 31 de Mayo de 2013

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m.del día viernes treinta y uno (31) de Mayo de dos mil trece (2013) y en cumplimiento de la Resolución R-323 del 23 de Mayo de 2013 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de.

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A:

JAIRO ADOLFO PINO TERAN

10.298.033 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Derecho Administrativo

Se registra en el Libro N°: 077; Folio N°:714; Diploma N°:714-13

La ceremonia finalizo a las 6:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO - Rector; ROBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Politicas y Sociales;EDGAR DE JESUS VELASQUEZ RIVERA - Director Centro de Posgrados LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a treinta y uno (31) de Mayo de dos mil trece (2013)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sanra

011816



La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Jairo Adolfo Pino Teran

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Magíster en Derecho Administrativo

con todos los derechos, privilegios y obligaciones
que lo facultan para el ejercicio de la maestría
Popayán 21 de noviembre de 2023

Registrado en el Libro de Diplomas No 084 Folio No 145 Diploma No 19430
Resolución No [illegible] Acta No [illegible]

El Rector de la Universidad | El Decano de la Facultad | Director Escuela de Posgrados | La Secretaria General de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 36 del 27 de noviembre de 2020

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, el día viernes veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020) y en cumplimiento de la Resolución R-0600 del 27 de noviembre de 2020 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó el proceso de grados para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Rector de la Universidad afirma que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios y le otorga el título de:

MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A:

JAIRO ADOLFO PINO TERAN

CC 10298033 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad como Magíster en Derecho Administrativo

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 084; Folio Nº:1283 ; Diploma Nº:1283-20

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano Encargado de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales ; MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

031705

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIRO ADOLFO PINO TERAN

Con Cedula de Ciudadania No. 10298033

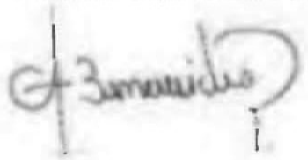
Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

72629858 - 26/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92210022409958CC10298033C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cauca
Dirección de Capacitación - Cauca

CERTIFICA QUE:

JAIRO ADOLFO PINO TERAN
C.C 10.298.033

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

COMUNICACIÓN ESTRATEGICA EN DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

Realizado en Popayán, Cauca entre el 11 y el 12 de Diciembre de 2020
Con una intensidad de 16 horas, Se expide en POPAYÁN, el 11 de Diciembre de 2020

ANA CATALINA BORRERO MARTÍNEZ
Directora (E) Territorial Cauca - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado ingrese a https://sistecec3.esap.edu.co/ y digite el código: Código: 552ea5a-d13-[illegible]-b141-80bcC5bd7978

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Dirección de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

JAIRO ADOLFO PINO TERAN

C.C 10.298.033

PARTICIPÓ en el CURSO

CONTRATACION ESTATAL

Realizado en Ipiales, Nariño entre el 17 y el 23 de Noviembre de 2020

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en PASTO, el 30 de Noviembre de 2020

ELSY JARETH MELO MAYA

Directora Territorial Nariño-Alto Putumayo - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sieced3.esap.edu.co/ y digite el código: Código Acudiente 8e40af52-8d8-79bb8-1acf61

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Cauca

CERTIFICA QUE:

JAIRO ADOLFO PINO TERAN
C.C 10.298.033

PARTICIPÓ en el EVENTO

PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - CAUCA

Realizado en Popayán, Cauca el 21 de Mayo de 2019

Con una intensidad de 8 horas, Se expide en BOGOTÁ, el 21 de Mayo de 2019

RUBY MARITZA GERENA OSECHE

Jefe Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sitecec3.esap.edu.co/ y digite el código

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

JAIRO ADOLFO PINO

Con Documento de Identidad No 10298033

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 14 DE MARZO DE 2020 AL 17 DE ABRIL DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200417

POLITECNICO SUPERIOR

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200417A-82983

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Universidad del Cauca

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

PFI Programa de Formación en Idiomas

ENGLISH LANGUAGE PROFICIENCY TEST (PSI)

TEST RESULT REPORT

This is to certify that Mr. JAIRO ADOLFO PINO TERAN bearer of Colombian ID number 10.298.033 issued in Popayán was given the English Language Proficiency Test (PSI) on December 13, 2019. According to the PSI regulations, Mr. Pino has satisfactorily accomplished the PSI requirement of the University of Cauca to obtain the diploma from the postgraduate program he is currently enrolled in.

TOTAL SCORE: 88. /100

CONCEPT: Approved

* Common European Framework: B1

Issued on February 12, 2020 in Popayán

Edgar Willian Jurado Soto

PFI Coordinator

Nota: la siguiente información se expide de acuerdo con la información existente en SIMCA

Facultad de Ciencias contables, Ecoómicas y Administrativas Oficina 219
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 8209800 exts. 2437 - 2435
pfi@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co

NTCGP1000: GP-CER450833 NTCGP 1000: GP-CER450833 ISO 9001: SC-CER450832 IQNet CO-SC-CER450832

Corporación Universitaria Comfacauca
Unicomfacauca
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

CERTIFICA QUE:

JAIRO ADOLFO PINO TERÁN

C.C. 10298033 POPAYÁN

Asistió al seminario taller:

DIDÁCTICAS PARA LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Realizado del 4 al 7 de julio del 2023
Con una intensidad de 20 horas
Dado en Popayán (Cauca) a los siete (7) dias del mes de julio del 2023

LINA URIBE CORREA
Rectora

Corporación Universitaria Comfacauca
Unicomfacauca
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

CERTIFICA QUE:

JAIRO ADOLFO PINO TERAN

C.C. 10298033 POPAYÁN

Asistió al seminario en:

MODELO PEDAGÓGICO UNICOMFACAUCA: REFLEXIONES Y NUEVAS MIRADAS

Realizado del 13 al 16 de marzo del 2023

Con una intensidad de 16 horas

Dado en Popayán (Cauca) a los dieciseis (16) dias del mes de marzo del 2023

VICTORIA EUGENIA PATIÑO ARENAS
Rectora (e)